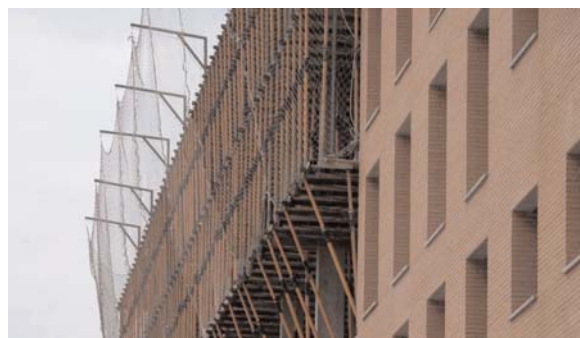


Red Sistema V

Red de seguridad tipo horca



Actividades en que se utiliza

- En aperturas verticales, cuando exista riesgo de caída a diferente nivel.

Como se utiliza

- Es necesario anclarla por su parte inferior a un lugar fijo de forma segura.
- Durante la colocación de estas medidas de protección es necesario que los operarios dispongan de arnés de seguridad fijado a una línea de vida.
- Hay que prever los agujeros pasantes y/o las omegas para el anclaje de las horcas en las fases constructivas, en la colocación de las protecciones.
- Evitar que los puntos de sujeción tengan aristas vivas que puedan cortarla.
- La red ha de estar dispuesta de forma continua bajo la zona de trabajo y no puede tener agujeros.
- No se puede colocar una red con más de dos hilos rotos por unidad o corte.
- No se pueden tirar desechos, retales de chapa, plásticos, maderas u otros elementos sobre la red. Cuando se caigan accidentalmente se procederá a su retirada.
- Cambiar o reforzar las cuerdas de atadura de la red si ha caído sobre ella un peso superior a 50 kg.
- Se aconseja no tener redes montadas un tiempo superior a 2 meses sin moverlas.
- La parte inferior de la red debe sujetarse a los anclajes dejados en el forjado. La separación entre los anclajes debe ser de 0,5m, aproximadamente.
- Todas las redes y sus componentes han de estar homologados.
- La duración máxima de las redes no tiene que superar las recomendaciones del fabricante.
- El personal encargado de montarla y desmontarla ha de estar especializado; tiene que tener la calificación y experiencia suficiente.
- Hay que fijar la prohibición de desmontar las redes sin autorización.
- Hay que seleccionar la medida más adecuada de malla para evitar que sea traspasada por los materiales en su caída.
- Hay que evitar la exposición de las redes a los chispazos procedentes de los trabajos de soldadura o similar.
- Las redes deben comercializarse con su manual de instrucciones.
- Las redes tienen que estar identificadas con el nombre y la dirección del fabricante, la energía mínima de ruptura, la resistencia mínima a la tracción de la cuerda de malla, la fecha de fabricación y la fecha de caducidad.
- Como mínimo hay que colocarlas cuando los trabajos que se han de ejecutar comporten un riesgo de caída de 2 m.

Tipología

